Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrecce y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)												Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
																ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Documentación, informes, ordenanzas entre otros del GAD MPM	1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico o a través de correo electrónico 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido (servicio en línea o retiro en oficinas)	1. Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública; ó 2. Llenar la información si el servicio está disponible en internet (en línea). 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante	08:00 a 17:00	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Ventanilla única del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchingui.	**Tabacundo:** Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83836560 Ext. 101 **Malchingui:** Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Ventanilla de recepción Municipal del GAD Municipal de Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchinguí.	NO	Formulario solicitud Acceso a la Información	alexandra.pinchao@pedromoncayo.gob.ec	0	0											**0**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
2	Excedentes	Regular los excedentes o diferencias que superen los errores de cálculo y/o error técnico de medición de predios urbanos y rurales	Realizar el requerimiento a través de la Alcaldía,	Ordenanza de Excedentes: 1. Solicitud dirigida a la autoridad 2. Comprobane de la tasa por servicios (50,00USD) 3. No encontrarse impedida para obligarse o contratar. 4. Levantamiento topográfico georeferenciado 5. Copia del Registro del SENESCYT del profesional de planos 6. Probar la posición de excedentes que se va a dudicar por el lapso de 5 años 7. Partida de matrimonio o declaración juramentada que acredite la unión de hecho. 8. Posesión efectiva en caso de herederos 9. Copia de Cédula y papeleta de votación 10. Estatutos o constitución y nombramiento del representante legal 11. Copia acertificada de la escritura pública. 12. Certificado de gravámenes 13. Declaración juramentada notariada que se encuentra en posesión del escedente. 14. Carta del impuesto predial. 15. Certificado de no adeudar a la municipalidad	1. Presentación de la solicitud adjuntando los requisitos establecidos para el efecto. 2. El Director de Planificación presetnará el informe de regulación urbana y rural. 3. Secretaria general dicho Informe a la dirección de avaluos y catastros para la inspección de verificación de linderos. 4. Estos informes se remiten a Sindicatura municipal para la emision del informe jurídico. 5. Alcaldía extiende la respectiva resolución.	de lunes a vierne de 08h00 a 13h00 y de 14h00 a 17h01	De acuerdo a la tabla de la ordenanza de Excendentes.	4 semanas	Ciudadanía en general, personas naturales y personas jurídicas,	Secretaría General	3836560 Municipio Extencion ext 177	Atención Directa en la Dirección	No	No aplica	No aplica	6	2											**8**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
3	Patentes y 1.5 x 1000	Tramite para otrogar las patentes a las personas naturales y jurídicas que realizan actividades económicas en el Cantón pedro Moncayo	Debe acercarse a la ventanilla de recepción de documentos con todos los requisitos que se solicita para este trámite	1. Formulario de declaración para obtener la Patente Municipal 2. Copias de Cédula de Ciudadanía y papeleta de votación 3. Copia del RUC actualizado 4. Copia de la(s) declaración(es) del Impuesto a la Renta si ejerce actividades económicas previas al registro en el cantón Pedro Moncayo. 5. Copia del título de crédito del impuesto predial del año en curso, del propietario del inmueble en donde funciona la actividad económica, y/o copia del contrato de arrendamiento o autorización del propietario para el funcionamiento si el bien no es rentado. 6. Copia de pago de planilla de servicios básicos, energía eléctrica, agua o teléfono. 7. Original y copia de la Certificación Artesanal si aplica.	Verificación de requisistos, inspeccion, emisión del título de crédito.	Lunes a Viernes De 08:00 a 13:00 / 14:00 a 16:30	No tiene costo	8 días laborables	Personas Naturales o Jurídicas que ejercen actividad económica en el Cantón Pedro Moncayo	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchinguí.	**Tabacundo:** Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83836560 Ext. 101 **Malchinguí:** Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Ventanilla de recepción Municipal del GAD Municipal de Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchinguí.	NO	No aplica	No aplica	220	183											**403**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
4	Emisión de títulos de crédito	Emisión de títulos de crédito y comprobantes de cobro de servicios que brinda la Municipalidad.	Adquirir Ventanillas de Rentas	Cédula, Escrituras de Predios, Formulario Ispección de Actividades Comerciales,Balances Certificados por el SRI Formularios de Alcabalas, Plusvalías, memorandos de las distinatas unidades solicitantes, etc.	Revisión de documentación habilitante, calculo de valores a emitir de acuerdo a ordenanzas municipales y las demas que establece la ley (Balances y Formularios de Actividades Comerciales)	Lunes a Viernes De 08:00 a 13:00 / 14:00 a 17:00	Gratuito	En caso de calculo 5 dia, para el caso de tasas y servicios 1 hora.	Contribuyentes Externos (Personas Naturales y Jurídicas)	Servicio de Rentas	(02)3836-560 ext. 152	Ventanilla	SI	www.pedromoncayo.gob.ec	www.pedromoncayo.gob.ec	250	210											**460**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
5	Transferencia de dominio	Actualiza los datos del nuevo titular del predio.	Entregar el formulario de solicitud firmado en la ventanilla de la oficina de catastros.	.Tasa administrativa de transferencia (Original) .Certificados de no adeudar al Municipio vendedor y comprador. .Copia de cédula de los propietarios .Copia de la carta del impuesto predial cancelado del año en curso .Copia de la escritura (legalmente registrada). .Copia del certificado de gravamenes. HEREDEROS .Copia de Posecion efectiva	1. Coger turno; 2. Atención personalizada inmediata; 3. Se demora 3 días cuando hay actualizacion en el sistema por fraccionamientos; 4. Digitación y actualización de datos; 5. Despacho de trámite;	Lunes a Viernes de 08h00 a 17h00	Tasa administrativa 1,88 USD (0,50% del SBU)	Según el caso puede ser Inmediato o un máximo de 3 días	Propietario de predios	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchinguí.	**Tabacundo:** Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83836560 Ext. 101 **Malchinguí:** Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Ventanilla de Avalúos y Catastros.	NO	www.pedromoncayo.gob.ec	No disponible	18	30											**48**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
6	Impresión de coordenadas ,fotos, fichas catastrales, cartografía, planos georeferenciados.	Impresión de coordenadas georeferenciadas, fotografías aereas fichas catastrales, correspondiente al cantón	Acercarse a las ventanillas de recaudación a cancelar el valor de la tasa administrativa cada servicio requerido, con estos y otros requisitos coger turno en las oficinas de avaluos y catastros	.Pagar las tasas establecidas para este servicio, .Copia de carta del impuesto predial del año en curso, .Certificado de no adeudar al GAD Municipal	1. Coger turno; 2. Atención personalizada inmediata; . Despacho de trámite; 3. Entrega de coordenas	Lunes a Viernes de 08h00 a 17h00	los valores varian de acuerdo al tamaño de impresión. Valores según ordenanza	30 minutos	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo ciudad Tabacundo	**Tabacundo:** Sucre 981 y Plaza Gutierrez Telf.:3836560 Ext.169	Ventanilla de Avalúos y Catastros.	NO	No aplica	No disponible	22	18											**40**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
7	Certificado de Avalúo:	Documento donde consta informacion predial del predio, areas y avalúo	Entregar el formulario de solicitud firmado en la ventanilla de la oficina de catastros.	1. Formulario debidamente firmado 2. Copia simple de escritura 3. Copia de carta de impuesto predial; 4. Copia de cédula del propietario 5. Certificado de no adeudar al GAD Municipal 6. Certificado de gravamenes 7. Certificado de no adeudar al GAD Municipal 8. Copia de cert. de gravamenes HEREDEROS 1. Copia de posesión efectiva CONSTRUCCION: 1. Tasa administrativa (inspección) 2. Copia de planos legalmenta aprobados por la Municipalidad.	1. Coger turno; 2. Procede en el módulo, con atención personalizada, revisión en el archivo catastral; 3. Presenta formularia e imprime el avalúo y/o ubicación del predio;	Lunes a Viernes de 08h00 a 17h00	Tasa administrativa 2,03 USD	10 minutos	Propietario de predios	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchinguí.	**Tabacundo:** Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83836560 Ext. 101 **Malchinguí:** Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Ventanilla de Avalúos y Catastros.	NO	www.pedromoncayo.gob.ec	No disponible	264	202											**466**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
8	Actualización de datos del predio y/o Rectificación de datos de construcción;	Permite revisar, analizar, rectificar avaluos, área o ingresar datos de construcción;	Entregar el formulario de solicitud firmado en la ventanilla de la oficina de catastros.	1. Formulario debidamente firmado 2. Copia simple de escritura; 3. Copia de carta de impuesto predial; 4.Copia de cédula del propietario 5. Certificado de no adeudar al GAD Municipal 6. Copia de cert. de gravamenes HEREDEROS 1. Copia de posesión efectiva CONSTRUCCION: 1. Tasa administrativa (inspección) 2. Copia de planos legalmenta aprobados por la Municipalidad.	1. Revision y verificacion de información. 2. Inspección in situ (en los casos que amerite). 3. Actualizacion de informacion en el sistema catastral	Lunes a Viernes de 08h00 a 17h00	gratuito	1 dia	Propietario de predios	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchinguí.	**Tabacundo:** Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83836560 Ext. 101 **Malchinguí:** Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Ventanilla de Avalúos y Catastros.	NO	www.pedromoncayo.gob.ec	No disponible	55	62											**117**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
9	Certificación de cabidas y linderos; Avalúos y catastros	Permite revisar, actualizar datos del catastro, verificar y emitir una resolución certificando área, linderos y dimensiones de lotes que antes no tenían esos datos en la escritura;	Solicitud firmada adjuntando una carpeta con documentos y planos; procede para regularizar títulos que no contienen área y/o dimensiones en los linderos;	1. Solicitud dirigida al[a] Director (a) de Avalúos Catastros, firmada por el o los propietarios; 2. Copia del pago del impuesto predial del año incurso; 3. Certificado de no adeudar al municipio; 4. Copia simple de la escritura registrada; 5. Certificado de gravámenes actualizado del registro de la propiedad. 6. Certificado de ventas otorgado por el registro de la propiedad, en el caso de existir ventas anteriores; 7. Copia de la cédula y la papeleta de votación del o los propietarios. 8. Cuatro planos originales, firmados por uno de los siguientes profesionales: Arquitecto, Ing. civil. Topógrafo, y el o los propietarios que consten en el certificado de gravámenes; 9. Firma de los colindantes, adjuntando copias de las cédulas o caso contrario se deberá presentar una declaración juramentada por parte del o los propietarios indicando que exime de responsabilidad al Municipio en posibles y futuros problemas de linderos, además, que no tiene problemas de linderos con sus colindantes, deberá adjuntar el plano del terreno con las respectivas medidas y superficie. 10. Archivo digital, dibujado en AUTOCAD. 11. Copia del registro del SENESCYT y del Municipio, del profesional responsable del levantamiento topográfico; 12. Pago de tasa por servicios técnicos y administrativos;	1. Ingresa la carpeta con un número de trámite; 2. Asigna técnico de catastros para la revisión y aprobación de plano con áreas, linderos y dimensiones; 3. Con la certificación de plano con áreas, linderos y dimensiones, se procede a la revisión legal y elaboración de la Resolución Administrativa de certificación de Areas y linderos; 4. Se entrega al profesional que firma la solicitud o propietario solicitante;	Lunes a Viernes de 08h00 a 17h00	3% RBU	10 días	Propietario de predios	Se atiende en las oficinas del GAD del Cantón Pedro Moncayo en Tabacundo y Malchinguí.	**Tabacundo:** Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83836560 Ext. 101 **Malchinguí:** Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Oficina, Ventanilla de Avalúos y Catastros Correo electónico Teléfono Trabajo de campo	NO	www.pedromoncayo.gob.ec	No disponible	38	73											**111**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
10	Certificación de Borde Superior de Quebrada	Delimitar el lindero del predio cuando colinda con quebradas, rios, lagunas.	Solicitud firmada adjuntando una carpeta con documentos y planos;	1. Solicitud dirigida al(a) Director (a) de Avalúos y Catastros, firmada por el o los propietarios, en que SE EXPLIQUE la problemática y ayuda memoria que induzca a resolver; 2. Copia de pago del impuesto predial del año en curso; 3. certificado de no adeudar al municipio de los cónyuges y/o herederos en caso de fallecimiento; 4. Copia simple de la escritura registrada; 5. Copia de la cédula de el o los propietarios. 6. Una copia del plano de levantamiento topográfico del lote de terreno, con curvas de nivel, georeferenciado con su respectiva ubicación y orientación; 7. Archivo digital, dibujado en AUTOCAD.(plano georeferenciado) 8. Pago del valor por dos puntos de coordenadas de alineación en el plano a georeferenciar (inspeccionado); 9. Copia legible del registro del SENESCYT y del Municipio, del profesional responsable del levantamiento topográfico.	1. Ingresa la carpeta con un número de trámite; 2.- Inspeccion del tecnico 2. Asignacion de técnico de catastros para la revisión y aprobación de plano 3. Con la revisión del plano, se procede a la revisión legal y elaboración del informde de Borde Superior. 4. Se entrega al profesional que firma la solicitud o propietario solicitante;	Lunes a Viernes de 08h00 a 17h00	2% RBU	8 días laborables	Propietario de predios	Dirección de Avalúos y Catastros del Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	**Tabacundo:** Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83836560 Ext. 101 **Malchinguí:** Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Oficina, Ventanilla de Avalúos y Catastros Correo electónico Teléfono Trabajo de campo	NO	www.pedromoncayo.gob.ec	No aplica	3	11											**14**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)													Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
11	Ficha Técnica para Bienes Mostrencos	Certificacion catastral para bienes mostrencos de la zona urbana y expansion urbana en el cantón Pedro Moncayo.	ingresa la solicitud por alcaldia firmada adjuntando una carpeta con documentos y planos;	1. Solicitud de titulación 2. Solicitud que señala los colindantes del predio que deberán ser notificados 3. Copia de cédula y certificado de votación 4. Cuatro planos originales del levantamiento 5. Archivo digital del levantamiento topográfico en WGS 84. 6. Registro del profesional del (SENESCYT y Municipal) 7. Firma de los colindantes en el plano o declaración juramentada de no afectar los linderos y que el GAd Municipal se exime de cualquier responsabilidad. 8. Declaracion juramentada en la que deje constancia el tiempo (10 años) y modo como se ha obtenido la posecion de dicho predio. 9. Copia de pago de impuesto predial 10.certificado de no poseer bien o bienes en el cantón Pedro Moncayo.	1. Ingresa el trámite por alcaldia 2. Ingresa a Procuraduría. 3. Remiten el expediente a Avalúos y Catastros. 4. Verifica la información catastral y requisitos que deben cumplir según fila ordenanza Art. 13de ser procedente se realiza inspeccion 5. Emite ficha técnica y envia el expediente a procuraduría	Lunes a Viernes de 08h00 a 17h00		15 dias laborables	Posecionarios de predios	Dirección de Avalúos y Catastros del Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	**Tabacundo:** Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83836560 Ext. 101 **Malchingui:** Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158493	Oficina, Ventanilla de Avalúos y Catastros Correo electónico Teléfono Trabajo de campo	NO	www.pedromoncayo.gob.ec	No aplica	0	0												**0**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
12	Aprobación de planos de fraccionamientos	Permiso que se confiere para la división de dos o mas lotes o lotizaciones	Acercándose a las instalaciones del Gad Municipal del Catón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1.- Formulario para aprobación de fraccionamiento 2.- Informe de Regulación urbana (Linea de fábrica actualizada) 3.- Copia de la cédula y papeleta de votación del propietario (s) 4.- Copia de la escritura 5.- Certificado de gravamen actualizado 6.- Copia del pago del impuesto predial actualizado 7.- Certificado de no adeudar al municipio 8.- Cuatro planos originales 9.- Archivo digital 10.- Facibilidad de agua 11.- Certificado del Senescyt profesional	Verificación y recepción de la documentación, entrega	de lunes a vierne de 08h00 a 13h00 y de 14h00 a 17h00		8 días	ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836560	Oficina	No	Formulario 4	No aplica	13	21												**34**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
	Aprobación de planos de unificacion	Permiso que se confiere para la división de dos o mas lotes o lotizaciones	Acercándose a las instalaciones del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1.- Formulario para aprobación de fraccionamiento 2.- Informe de Regulación urbana (Linea de fábrica actualizada) 3.- Copia de la cédula y papeleta de votación del propietario (s) 4.- Copia de la escritura 5.- Certificado de gravamen actualizado 6.- Copia del pago del impuesto predial actualizado 7.- Certificado de no adeudar al municipio 8.- Cuatro planos originales 9.- Archivo digital 10.- Facibilidad de agua 11.- Certificado del Senescyt profesional	Verificación y recepción de la documentación, entrega	de lunes a vierne de 08h00 a 13h00 y de 14h00 a 17h00		8 días	ciudadanía en general	Dirección de Gestión Planificación y Ordenamiento Territorial del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo.	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836560	Oficina	No	Formulario 4	No aplica	2	0													
13	Rectificación de cabidas y linderos; Planificación	Permite revisar, actualizar datos del catastro, verificar y emitir una resolución certificando área, linderos y dimensiones de lotes que antes no tenían esos datos en la escritura;	Solicitud firmada adjuntando una carpeta con documentos y planos; procede para regularizar títulos que no contienen área y/o dimensiones en los linderos;	1. Solicitud dirigida al[a] Director (a) de Planificación firmada por el o los propietarios; 2. Copia del pago del impuesto predial del año incurso; 3. Certificado de no adeudar al municipio; 4. Copia simple de la escritura registrada; 5. Certificado de gravámenes actualizado del registro de la propiedad; 6. Certificado de ventas otorgado por el registro de la propiedad, en el caso de existir ventas anteriores; 7. Copia de la cédula y la papeleta de votación del o los propietarios. 8. Cuatro planos originales, firmados por uno de los siguientes profesionales: Arquitecto, Ing. Civil, Topógrafo, y el o los propietarios que consten en el certificado de gravámenes; 9. Firma de los colindantes, adjuntando copias de las cédulas o caso contrario se deberá presentar una declaración juramentada por parte del o los propietarios indicando que exime de responsabilidad al Municipio en posibles y futuros problemas de linderos, además, que no tiene problemas de linderos con sus colindantes, deberá adjuntar el plano del terreno con las respectivas medidas y superficie. 10. Archivo digital, dibujado en AUTOCAD. 11. Copia del registro del SENESCYT y del Municipio, del profesional responsable del levantamiento topográfico; 12. Pago de tasa por servicios técnicos y administrativos 13. certificado de bordo superior de quebradas	1. Ingresa la carpeta con un número de trámite; 2. Asigna técnico de catastros para la revisión y certificación de plano con áreas, linderos y dimensiones; 3. Con la certificación de plano con áreas, linderos y dimensiones, se procede a la revisión legal y elaboración de la Resolución Administrativa de certificación de Areas y linderos; 4. Se entrega al profesional que firma la solicitud o propietario solicitante;	Lunes a Viernes de 08h00 a 13h00 14h00 17h00	3% RBU	10 días	Propietario de predios	Dirección de Gestión de Planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	**Tabacundo:** Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83836560 Ext. 101 **Malchingui:** Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Oficina, Ventanilla de Avalúos y Catastros Correo electónico Teléfono Trabajo de campo	NO	www.pedromoncayo.gob.ec	No disponible	0	0												**0**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
14	Permisos de trabajos varios	Permiso que se otorga para cerramientos y edificaciones que no superan los 30m2 de construcción	Hacercándose a las instalaciones del Gad Municipal del Catón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1.- Solicitud dirigida al Director/a de Planificación 2.- Línea de fábrica actualizada 3.- Croquis del trabajo a realizar 4.- Copia de la escritura debidamente registrada 5.- Copia de la Cédula y papaelta de votación propietario (s) 6.- Coia del pago del impuesto predial actualizado 7.- Certificado de no adeudar al municipio	Verificación y recepción de la documentación, entrega	de lunes a vierne de 08h00 a 13h00 y de 14h00 a 17h00	0.5% del costo estimado d ela construcción	8 días	ciudadanía en general	Dirección de Planificación Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo		Oficina	No	No aplica	No aplica	37	37												**74**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
15	Aprobación de planos de legalización de construcciones informales	Trámite que se realiza para las construcciones ilegales	Hacercándose a las instalaciones del Gad Municipal del Catón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1.- Solicitud dirigida al director/a de Planificación 2.- Línea de fábrica actualizada 3.- copia de la carta del impuesto predial actualizada 4.- Copia de la escritura inscrita en el Registro de la Propiedad 5.- Copia de la cédula y papeleta de votación del propietario (s) 6.- Certificado de no adeudar al Municipio 7.- Formulario de revisión de planos para edificación 8.- Formulario de fondo de garantía 9.- Formulario del INEC 10.- Certificado de gravamen actualizado 11.- Cuatro planos arquitectónicos y de instalaciones 12.- Archivo digital 13.- Copia de la cédula de identidad del proyectista responsable y certificado del Snescyt	Verificación y recepción de la documentación, entrega	Lunes a Viernes de 08h00 a 13h00 14h00 17h00	En relación a la tabla de la Ordenanza del Plan Fisico y pago de tasa de legalización es el 1% del costo estimado de la construcción	8 días	ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836560	Oficina	No	Formulario 2 Formulario 3	No aplica	0	0												**0**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
16	Permisos de construcción/aprobación de planos de construcción	Permiso que se otorga para edificaciones que supera los 30m2 de construcción	Hacercándose a las instalaciones del Gad Municipal del Catón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1.- Solicitud dirigida al director/a de Planificación 2.- Línea de fábrica actualizada 3.- copia de la carta del impuesto predial actualizada 4.- Copia de la escritura inscrita en el Registro de la Propiedad 5.- Copia de la cédula y papeleta de votación del propietario (s) 6.- Certificado de no adeudar al Municipio 7.- Formulario de revisión de planos para edificación 8.- Formulario de fondo de garantía 9.- Formulario del INEC 10.- Certificado de gravamen actualizado 11.- Cuatro planos arquitectónicos y de instalaciones 12.- Archivo digital 13.- Copia de la cédula de identidad del proyectista responsable y certificado del Snescyt	Verificación y recepción de la documentación, entrega	Lunes a Viernes de 08h00 a 13h00 14h00 17h00	En relación a la tabla de la Ordenanza del Plan Fisico	8 días	ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836560	Ventanilla de recepción Municipal del GAD y Malchingui.	No	Formulario 2, Formulario 3	No aplica	11	3												**14**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
17	Aprobación de planos modificatorios y ampliatorios	Aprobación de planos modificatorios de las construcciones	Hacercándose a las oficinas de la dirección de Planificación del Gad Municipal del Catón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1.- Solicitud dirigida al director/a de Planificación 2.- Linea de fábrica actualizada 3.- copia de la carta del impuesto predial actualizada 4.- Copia de la escritura inscrita en el Registro de la Propiedad 5.- Copia de la cédula y papeleta de votación del propietario (s) 6.- Certificado de no adeudar al Municipio 7.- Formulario de revisión de planos para edificación 8.- Formulario de fondo de garantía 9.- Formulario del INEC 10.- Certificado de Viabilidad	Verificación y recepción de la documentación, entrega	Lunes a Viernes de 08h00 a 13h00 14h00 17h01	En relación a la tabla de la Ordenanza del Plan Fisico	9 días	ciudadanía en general	Dirección de Gestión de Planificación del Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836561	Ventanilla de recepción Municipal del GAD y Malchingui.	No	Formulario 2, Formulario 4	No aplica	1	8												**9**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
18	Emisión de líneas de fábrica	Permiso que sirve para retiros de la vía pública y zonas de protección	Hacercándose a las instalaciones del Gad Municipal del Catón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1.- Formulario de línea de fábrica entregar lleno 2.- Certificado de no adeudar al municipio 3.- Copia de cédula y papeleta de votación del propietario 4.- Copia última carta de pago del impuesto 5.- Copia de la escritura 6.- Recibo de pago de tasa.	Verificación y recepción de la documentación, entrega	Lunes a Viernes de 08h00 a 13h00 14h00 17h00	$ 10,62	8 días	ciudadanía en general	Dirección de Planificación Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo, Oficina de Descentralización Malchingui,	**Tabacundo:** Sucre 981 y Plaza Gutierrez 83836560 Ext. 101 **Malchingui:** Calle Pedro Moncayo y Jerusalén junto al salón de Actos. Telf.: 2158492	Oficina	No	Formulario 1	No aplica	119	128												**247**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
19	Compatibilidad de usos de suelo	Ocupación de suelo para actividades comerciales, agricolas, agroindustriales, recidenciales	Hacercándose a las instalaciones del Gad Municipal del Catón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1.- Solicitud de informe de compatibilidad de uso de suelo 2.- copia simple de la papeleta de votación y cédula del propietario del predio y arrendatario de ser el caso 3.- Copia simple de la escritura del predio y/o contrato de arrendamiento de ser el caso 4.- Copia simple del pago del impuesto predial actualizado 5.- Certificado de no adeudar al Municipio (del propietario del predio) 6.- Implantación del proyecto con el respectivo cuadro de áreas 7.- Permiso del Centro de salud (de ser el caso) 8.- Permiso del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pedro Moncayo 9.- Certificado de Viabilidad Ambiental, Emitido por la Dirección de Ambiente del GAD Municipal del Cantón Pedro Moncayo (este certificado se aplica únicamente a las actividades económicas que generen impacto al ambiente sean estos de bajo, mediano o alto impacto) 10.- En el caso de uso de suelo tales como: bares, billas, karaokes, discotecas, prostibulos, moteles,etc. se solicitará la respectiva socialización con el barrio o comunidad aledaña.	Verificación y recepción de la documentación, entrega	de lunes a vierne de 08h00 a 13h00 y de 14h00 a 17h00	$ 10,62	8 días	ciudadanía en general	Dirección de Planificación Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836560	Oficina	No	No aplica	No aplica	21	21												**42**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
20	Aprobaciones de permisos para propiedad horizontal	Emisión de permisos de Propiedad Horizontal	Hacercándose a la dirección de planificación del Gad Municipal del Catón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1. Solicitud dirigida al señor Alcalde/sa firmada por el propietario. 2. Planos Aprobados del proyecto o de la construcción. 3. Tres juegos de planos arquitectónicos de propiedad horizontal, en que se determine áreas comunes y áreas privadas, con su correspondiente desagregación. 4. Original y tres copias de la tabla de alicuotas y linderos, suscrita por un profesional ingeniero civil o arquitecto. Esta tabla deberá aclarar las incidencias de las áreas comunes. 5. Un juego completo de planos aprobados y sellados por la Municipalidad. 6. Certificado de factibilidad de los servicios básicos otorgadas por las empresas proveedoras del servicio. 7. Copia simple de la Escritura Pública de propiedad del inmueble, debidamente inscrita. 8. Certificado de gravámenes en el caso de existir ventas se deberá adjuntar el certificado de	Verificación y recepción de la documentación. Informe del permiso otorgado o negado	de lunes a vierne de 08h00 a 13h00 y de 14h00 a 17h00	En relación a la tabla de la Ordenanza del Plan Fisico	9 días	ciudadanía en general	Dirección de Planificación Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836561	Oficina	No	No aplica	No aplica	0	0												**0**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG,	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)												Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
21	Aprobaciones de permisos para urbanizaciones y lotizaciones	Emisión de permisos Lotización	Hacercándose a la dirección de planificación del Gad Municipal del Catón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1. Solicitud de Aprobación Definitiva de Planos de Lotizaclón Rural. 2. Formulario de línea de fábrica; 3. Copia del pago del impuesto predial; 4. Certificado de no adeudar al Municipio de él o los propietarios; 5. Copia simple de la escritura en la cual conste la razón de la inscripción; 6. Formulario de fraccionamiento firmado por él o los propietarios que consten en el certificado de gravámenes. 7. De Colindar con zonas de protección de Quebradas o Ríos deberán presentar el Certificado de delimitación Borde Superior. 8. Certificado de gravámenes actualizado, del registro de la propiedad; 9. Certificado de ventas, conferido por el registro de la propiedad en caso de existir ventas anteriores; 10. Copia de las cédulas de él o los propietarios; 11. Cuatro copias de los planos del fraccionamiento, firmados por un Arquitecto y él o los propietarios que consten en el certificado de gravámenes, en los que debe constar: • . El plano topográfico, curvas de nivel, geo referenciado de fraccionamiento con su respectiva ubicación y orientación; • Archivo digital, dibujado en AutoCAD; 12. Copia del registro del SENESCYT y del Municipio, del profesional de la rama de la Arquitectura responsable del fraccionamiento. 13. Localizarse en un sitio que posea factibilidad inmediata para la provisión de servicios básicos;	Verificación y recepción de la documentación. Informe del permiso otorgado o negado	de lunes a vierne de 08h00 a 13h00 y de 14h00 a 17h00	Acorde al numero de lotes	1 mes laborable	Florícolasciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas,	Dirección de Gestión de Planificación	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836562	Oficina	No	No aplica	No aplica	0	0											0	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
22	Permisos de construcción florícola	Emisión de permisos de construcción de florícolas	Hacercándose a la dirección de planificación del Gad Municipal del Catón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1 Solicitud de aprobación de planos para florícola. 2 Documentación de abastecimiento de agua de riego. 3 Visto Bueno del Cuerpo de Bomberos. 4 Memoria Descriptiva. 5 Acta de socialización del Barrio o comunidad aledaña. 6 Permiso de regularización ambiental emitido por la autoridad competente. 7 Línea de Fábrica actualizada. 8 Copia de la carta de impuesto predial (actualizada). 9 Certificado de gravamen actualizado. 10 Copia de la escritura inseria en el Registro de la Propiedad. 11 Copia de la cédula de identidad y papeleta de votación del propietario (s). 12 Tasa de Revisión de planos. 13 Formulario de Aprobación de Planos. 14 Formulario de Permiso de Construcción.	Verificación y recepción de la documentación. Informe del permiso otorgado o negado	de lunes a vierne de 08h00 a 13h00 y de 14h00 a 17h00	Acorde a la ordenanza por area de construcción	1 mes laborable	Florícultores	Dirección de Gestión de Planificación	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836562	Oficina	No	No aplica	No aplica	0	1											1	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
23	Permiso temporal de ocupación de vía pública	Se emite permiso temporal de ocuapción de vía pública.	Hacercándose a las instalaciones del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1. Oficio de solicitud dirigido al Sr. Alcalde 2. Oficio emitido por la Empresa pública de Movilidad. 2. Informe de la inspección realizada por la dirección de planificación 3. Emisión de comprobante de pago emitido por Comisaría Municipal 4. Cancelación del permiso otorgado en rentas	Verificación y recepción de la documentación. Inspección Informe del permiso otorgado o negado	de lunes a vierne de 08h00 a 13h00 y de 14h00 a 17h00	Depedende del número de socios. Ordenanza de ocupación de la vía pública Art. 22 Urbano: 1% del básico unificado por socio mensual y anual (literal d) Ordenanza Rural: 30% menos del porcentaje establecido en el sector urbano (literal 3)	Acorde al tiempo de inspección	Transportistas públicos de carga liviana	Dirección de Gestión Planificación y Ordenamiento Territorial del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo.	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836562	Oficina	No	No aplica	No aplica	2	8											10	
24	Emisión de devolucion de fondo de garantias	Concluida la obra gris, el interesado podrá solicitar la devolución de la garantía.	Hacercándose a las instalaciones del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo o en la página Web www.pedromoncayo.gob.ec	1.- Solicitud dirigida al Director/a de Planificación 2.- Línea de fábrica actualizada 3.- Croquis del trabajo a realizar 4.- Copia de la escritura debidamente registrada 5.- Copia de la Cédula y papaelta de votación propietario (s) 6.- Coia del pago del impuesto predial actualizado 7.- Certificado de no adeudar al municipio	Verificación y recepción de la documentación, entrega	de lunes a vierne de 08h00 a 13h00 y de 14h00 a 17h00	0.5% del costo estimado d ela construcción	8 días	ciudadanía en general	Dirección de Gestión Planificación y Ordenamiento Territorial del Gad Municipal del Cantón Pedro Moncayo.		Oficina	No	No aplica	No aplica	1	0											1	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
25	Permiso de uso de suelo para paradas de transporte público	Se emite permisos de uso del suelo de las paradas	Hacercándose a la Alcaldía del Gad Municipal del Catón Pedro Moncayo o en la página Web	1. Oficio de solicitud dirigido al Sr. Alcalde 2. Informe de la inspección realizada por la dirección de planificación 3. Emisión de comprobante de pago emitido por Comisaría Municipal 4. Cancelación del permiso otorgado en rentas	Verificación y recepción de la documentación. Informe del permiso otorgado o negado	de lunes a vierne de 08h00 a 13h00 y de 14h00 a 17h00	Depdende del número de socios. Ordenanza de ocupación de la vía pública Art. 22 Urbano: 1% del básico unificado por socio mensual y anual (literal d) Ordenanza Rural: 30% menos del porcentaje establecido en el sector urbano (literal 3) Ordenanza	Acorde al tiempo de inspección	Transportistas públicos de carga liviana	Dirección de Gestión de Planificación	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836562	Oficina	No	No aplica	No aplica	0	0											0	
26	Legalización y regulación de áreas mineras en el cantón	Legalización y regulación de áreas mineras en el cantón	SOLICITUD AL SEÑOR ALCALDE ADJUNTANDO LOS REQUISITOS	Solicitud dirigida al Alcalde GAD Municipal Pedro Moncayo adjuntando: 1.- En el caso de personas naturales, nombres y apellidos completos, números de cédula de ciudadanía, certificado de votación, RUC, y domicilio del solicitante. Para el caso de personas jurídicas, razón social o denominación y, número de RUC, debiendo acompañarse el nombramiento del representante legal o apoderado vigente debidamente registrado, copia certificada de la escritura pública de constitución debidamente inscrita o del acto por el cual se haya reconocido su personalidad jurídica y sus reformas; 2) Denominación del área materia de la solicitud, ubicación del área, señalando lugar, parroquia, cantón, provincia o circunscripción territorial; 3) Número de hectáreas mineras solicitadas; 4) Coordenadas catastrales UTM en PSAD56, proyectadas a WGS84, cuyos valores numéricos, serán siempre múltiplos de cien tanto para las X como para las Y del punto de partida y de los demás vértices del polígono del área, de acuerdo con lo señalado en el artículo 32 de la Ley de Minería; 5) Copia de la escritura pública o título de dominio debidamente inscrito en el Registro de la Propiedad con determinación de extensiones y superficie, certificado de gravámenes actualizado que demuestre que el peticionario es el dueño del predio donde se solicita la concesión minera o permiso artesanal, o escritura pública de renuncia de derecho preferente por parte del propietario del predio y cesión del derecho preferente y autorización para la explotación de áridos y pétreos en el predio por el tiempo de vigencia del derecho minero solicitado; 6) Informe de ocupación de uso de suelo en base al Plan de Ordenamiento Territorial solicitado a la Dirección de Gestión de Planificación; 7) Certificación de la Dirección de Gestión Ambiental de que el área objeto de la solicitud no se encuentre dentro de las Áreas de Conservación en referencia al Plan de Ordenamiento Territorial. En caso de ser estarlo solicitar mediante oficio a la Dirección de Gestión Ambiental que dé su pronunciamiento motivado mediante informe técnico sobre la viabilidad de desarrollar actividades mineras en el área solicitada; 8) Certificado de intersección del área motivo de la solicitud emitido por el SUIA generado en coordenadas catastrales UTM en WGS84; 9) Declaración juramentada de asumir la obligación de obtener la respectiva licencia ambiental y dar cumplimiento a las obligaciones generadas de esta; 10) Declaración juramentada de asumir las obligaciones económicas, técnicas y sociales contempladas en la Ley de Minería y demás normativa aplicable y de no hallarse incurso en las inhabilidades previstas en el artículo 153 de la Constitución de la República del Ecuador y artículo 20 de la Ley de Minería; 11) Nombre del asesor técnico, ingeniero geólogo o ingeniero de minas, así como del abogado patrocinador del peticionario y su respectivo registro del título profesional según la normativa	ALCALDIA VICEALCALDIADIRECCION DE PLANIFICACION DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL DIRECCION FINANCIERA , ARCOM ,TENA,PROCURADURIA SINDICA SECRETARIA GENERAL	de lunes a vierne de 08h00 a 13h00 y de 14h00 a 17h00	COSTO 2 RENUMERACIONES BASICAS (SEGÚN ESTABLECE LA ORDENANZA MUNICIPAL	3 MESES	ciudadanía en general	Dirección de Planificación Gad Municipal del Cantón Pedro oncayo	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef. 3836560	OFICINA	NO	EN PROCESO DE APROBACION	EN PROCESO DE APROBACION	0	0											0	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
27	Informe técnico favorable para las actividades económicas del cantón.	Para la emisión de este certificado se realiza una inspección ambiental a la actividad económica se verifica el cumplimiento en campo y de documentos.	Realizar el requerimiento por medio de un oficio en el cual se solicite la emision del certificado de registro ambiente, este oficio se debe entregar en la recepción.	1. Solicitud; Certificado de Registro Ambiental del proyecto, dirigido al Ing. Luis Catucuago Director de Gestión Ambiental. 2. Copia; Cédula de Ciudadanía y Papeleta de Votación del Representante Legal del proyecto. 3. Copia; Registro único de Contribuyentes RUC de la actividad económica a regularizar. 4. Croquis; ubicación del proyecto. 5. Copia; Autorización de la Comuna o Barrio de los proyectos a partir del año 2014. 6. Copia; certificado de Junta de agua o Autorización emitida por SENAGUA. 7. Copia; Medios de verificación de la disposición final de desechos generados. 8. Copia; Permiso Ambiental emitido por la Autoridad competente, según requerimiento Actividad Económica.	Sumilla del Sr. Alcalde a la Dirección correspondiente	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	Las empresas floricolas pagan por la inspección: inspección en producción de cultivos y construcción menor no igual a 1 hectárea $38,60; inspección en producción de cultivos y construcción mayor a 1 hectárea y menor o igual a 15 hectáreas $115,80; inspección en producción de cultivos y construcción mayor a 15 hectáreas $ 231,60 y por la Emisión	8 días laborables	Actividades económicas del cantón.	Dirección de Gestión Ambietal	3836560 Municipio Extencion ext 177	Atención Directa en la Dirección	No	No aplica	No aplica	19	17											36	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
28	Implementar el servicio de protección epecial en la modalidad Apoyo Familiar y Custodia Familiar	Garantizar la atención, protección integral y restitución de derechos de niños, niñas, adolescentes privados de su medio familiar	Para que el niño, niña o adolescente ingrese a un programa de acogimiento familiar, deberá contar con una medida de protección judicial emitida por la autoridad competente de acuerdo a su jurisdicción.	1. Copia de cédula 2. Certificados médicos. 3. Certificado de estar matriculado en el MINEDU. 4. Ficha de estudio Socio Económico. 5. Informe psico-social.	Se realiza la investigación sico social preliminar, para determinar si existe i no la vulneración de derechos. Se ingresa al sitema SIIMIES.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	Gratuito	15 días	Niños/as y adolescentes desde el 1er día de nacido hasta los 18 años de edad, en vulneración de derechos.	Dirección de Acción Social y Grupos Prioritarios Tabacundo	**Tabacundo:** Bolívar y 26 de Septiembre Telf.:3836560 Ext.108	**Tabacundo:** Bolívar y 26 de Septiembre Telf.:3836560 Ext.108	NO	No aplica	No aplica	27	30											57	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
29	Inclusión de personas con discapacidad a beneficios otorgados con el MIES mediante convenio	Servicios de calidad para la atención al ciclo de vida, protección especial y personas con discapacidad, con énfasis en la población en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad a domicilio	1.- Evaluación y Diagnóstico de los casos presentados al GAD Municipal dentro del territorio bajo la norma técnica de discapacidad presentada por el MIES.	1. Presentar Cedula de Ciudadanía y Carnet de Discapacidad. 2. Ser escasos recursos económicos, en situación de pobreza y pobreza extrema 3. Ser beneficiario de algún bono no contributivo del estado (Opcional). 4. Edad comprendida entre los 18 y 64 años.	1. Evaluación inicial del usuario. 2. Levantar la ficha técnica del usuario y su cuidador. 3. Levantar un plan de tratamiento para el usuario y su cuidador. 4. Evaluación semestral del usuario.	08:00 a 17:00	Gratuito	15 días	Personas con discapacidad y vulnerabilidad	Dirección de Acción Social y Grupos Prioritarios Tabacundo	Panamericana norte barrio Santa Marianita (02)2367025	Atención directa familias en las comunidades.	NO	No aplica	No aplica	360	360												No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web de	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)													Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
30	Proyecto de cooperación " Servicios para personas adultas mayores modalidad atención domiciliaria", "Servicios para personas adultas mayores modalidad espacios activos", "Servicios para personas adultas mayores modalidad centro gerontológico diurno La Espranza"	Creación de espacios activos para la fortalecer la organización de adultos mayores y reinserción laboral temporal con campañas de sensibilización.	Socialización de proyecto en asambleas comunitarios. Convocatoria en espacios abiertos. Inicio del programa Copia de Cédula de Identidad Ficha de registro	Participación activa y voluntaria cumpliendo 65 años de edad.	Acompañamiento en el campo del técnico en base a la planificación cumpliendo los parámetros establecidos dentro del proyecto	08:00 a 17:00	Gratuito	30 días	Adultos mayores	GAD Municipal de Pedro Moncayo / Dirección de Acción Social y Grupos Prioritarios/Casas barriales y comunitarias	**Tabacundo:** Bolívar y 26 de Septiembre Telf.:3836560 Ext.121	Comunitario	NO	No aplica	No aplica	488	490												**978**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
31	Proyecto: Adultos Mayores, "Centro Gerontológico Residencial Renacer Pedro Moncayo"	Brindar una atención integral por medio del servicio de alojamiento, cuidado, alimentación, terapias físicas, sociales y psicológicas durante las 24 horas, a personas adultas mayores	Derivaciones del MIES y constatación de la condicion vulnerable del adulto mayor, a través de la visita del Trabajo Social del Centro, para verificar la pertinencia de ingreso del adulto mayor al centro.	Documentos derivados por el MIES, informes emitidos de la Direccion para el ingreso u informe tecnico analítico del trabjador social	1. se delega al trabajador social para que realice la visita al adulto mayor. 2. se emite el informe pertinente. 3. se proce al ingreso del adulto mayor y se reporta al MIES	las 24 horas	gratuito	7días	adultos mayores aparte de los 65 años de edad	GAD Municipal de Pedro Moncayo / Dirección de acción Social y Grupos Prioritarios/ centro residencial	**Tobocundo:** Bolívar y 26 de Septiembre Telf.:3836560 Ext.125	**Tobocundo:** Bolívar y 26 de Septiembre Telf.:3836560 Ext.125	no	No aplica	no aplica	24	24												**0**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
32	Proyecto Desarrollo Infantil Integral CDI cooperación MIES parroquias de Tocachi, La Esperanza, Tabacundo y Tupigachi en co-gestión con el MIES	Brindar atención de calidad y calidez en alimentación , nutrición, salud preventiva, estimulación temprana y cuidado, con corresponsabilidad familiar	En base a la área de geográfica del CIBV´s, se considera de la edad de 12 a 36 meses, priorizando la población infantil en condiciones de pobreza y lo vulnerabilidad y beneficiarios del Bono de Desarrollo humano	1. Partida de nacimiento o cedula de identidad del niño. 2. Cedula de identidad de los representantes del niño. 3. Copia del carnet de Salud. 4. Llenar la ficha socio económica.	1. Se realiza el análisis de la ficha socio económica de las familias para su aprobación de ingreso. Se ingresa a la base de datos del MIES (SIIPI)	6:00 a 16:30	Gratuito	7 días	Niños de 12 a 36 meses de edad	Dirección de Gestión de Desarrollo Social Inclusiva Tabacundo y lo CIBV´s en los barrios	**Tabacundo:** Bolívar y 26 de Septiembre Telf.:3836560 Ext.125	**Tabacundo:** Bolívar y 26 de Septiembre Telf.:3836560 Ext.125	NO	No aplica	No aplica	715	681												**1.396**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
33	Fortalecimiento de las capacidades de la niñez y la juventud	Capacitación a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores en áreas: educativa, productiva y artística.	Acercándose a las instalaciones del Centro Tecnológico Tabacundo con los requisitos para hacer uso de los equipos informáticos. Inscribirse en los distintos talleres de capacitación. Solicitar la apertura de los servicios en las comunidades (Abierto en base a la demanda de las localidades). Convocatorias jóvenes con organizaciones juveniles	1. Copia simple de la cédula de ciudadanía o carnet estudiantil	Análisis de viabilidad del pedido. Planificación de ruta y horario. Registro de participantes.	Lunes a Viernes 08:00 a 18:00 Sábado 09:00 a 14:00	Gratuito	15 días	Niños/as a partir de los 6 años, adolescentes, jóvenes. Adultos y Adultos Mayores que no poseen conocimiento en herramientas informáticas.	Educación Cultura Deportes y Juventudes del GAD Pedro Moncayo / Centro Tecnológico Tabacundo	**Tabacundo:** Parque Central de Tabacundo Telf.:3836560 Ext.125	**Oficina**	NO	No aplica	No aplica	0	0												**0**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
34	Junta de Protección de derechos	Trabajar por los sectores de mayor vulnerabilidad de la niñez y adolescencia	Debe acercarse a la Unida de atención y denunciar el caso en la Junta Cantonal de protección. Recepción de denuncia por personas de terceras personas. Visita en las localidades a los usuarios en vulneración de derechos. Registro de casos atendidos.	1. Documentación de identidad 2. Los casos deben ser de menores de edad.	1. Levantar la ficha del usuario y del agresor 2. Evaluación inicial del usuario con Sub Centro de Salud 3. Levantar un plan de atención con las unidades correspondientes 4. Permisos de espectaculo público	08:30 a 17:00	Gratuito		Niños y adolescentes	Oficinas de la Junta Cantonal de Protección.	**Tabacundo:** Bolívar y 26 de Septiembre Telf.:3836560 Ext.124	**Tabacundo:** Bolívar y 26 de Septiembre Telf.:3836560 Ext.124	NO	No aplica	No aplica	55	72												**127**	95%
35	Permiso para espectaculos públicos	Permiso que se otorga a entidades publicas y privadas para efectuar actividades de diversión, como requisito para que el comisario nacional emita el permiso definitivo de desarrollo del evento	atención directa en la oficina de la Junta cantonal de protección de derechos. .	1. Copia del oficio sumillado del Sr. Alcalde	Ingresa a la oficina y se emite inmediatamente el permiso solicitado	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:01	Gratuito	inmediato	Personas naturales personas jurídicas	Oficinas de la Junta Cantonal de Protección de derechos	**Tabacundo:** Bolívar y 26 de Septiembre Telf.:3836560 Ext.124	**Tabacundo:** Bolívar y 26 de Septiembre Telf.:3836560 Ext.124	NO	No aplica	No aplica	0	0												**0**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
36	Consejo Cantonal para la Protección Integral de Derechos Pedro Moncayo	Restitución, Garantía de Derechos a los grupos de Atención Prioritaria	Atención Directa	Ninguno	Atención Directa	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	Gratuito		Niños, niñas y adolescentes Jóvenes Adultos Mayores Personas con Discapacidad Pueblos y Nacionalidades Movilidad Humana	CONSEJO CANTONAL PARA LA PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS PEDRO MONCAYO	**Tabacundo;** Sucre 981 y Plaza Gutierrez Telf: 3836585 o 3836560 Ext. 108	**Tabacundo;** Sucre 981 y Plaza Gutierrez Telf: 3836585 o 3836560 Ext. 108	No	No aplica	No aplica	86	77												**163**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
37	Atención en biblioteca	Brinda apoyo a consultores y lectores; tareas dirigidas; promoción y animación de lectura; así como atención en el Centro computo	Atención Directa	Ninguno	Atención Directa	Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00	Gratuito		Público en general	Biblioteca Municipal	**Tabacundo:** Sucre 981 y Plaza Gutierrez Telf.:3836560 Ext.203	**Tabacundo;** 26 de Septiembre parque central Telf: 2365264	NO	No aplica	No aplica	25	29												**54**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
38	Cobro de Arriendo de locales del Mercado Municipal y mercado Popular	Cobro de Arriendo de locales del Mercado Municipal y mercado Popular	1. En la Oficina de la Dirección de Desarrollo Institucional, Desarrollo Económico (Gestión Social) para realizar el ingreso del pago de arriendo del Mercado Municipal y Popular. 2. Acercarse a la ventanilla de recaudación para realizar el pago.	1. Pago anterior ó número de cédula del arrendatario/a		lunes y miércoles de 14:00 a 17:00	Gratuito	10 minutos	Arrendatarios mercados Municipal y Popular	Control de Servicios Públicos	**Tabacundo:** Bolívar y 26 de >Septiembre Telf.:3836560 Ext.	Atención Directa en la Dirección	No	No aplica	No aplica	207	230												**437**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
39	Emisión de certificados de protocolos de Bioseguridad para actividades económicas de bajo impacto.	Control de los lineamientos de protocolos de bioseguridad, para la apertura de actividades económicas.	Visita la página web del GAD MPM "Protocolos de bioseguridad" http://www.pedromoncayo.gob.ec/index.php/transparencia/protocolo-covid	1. Solicitud. Certificado de Protocolos de Bioseguridad de la actividad económica, dirigido al Sr. Virgilio Andrango Cuascota Alcalde del Cantón Pedro Moncayo. 2. Copia; cedula de ciudadanía y Papeleta de votación del representante legal de la Actividad económica. 3. Copia; Registro Único de Contribuyentes "RUC" de la actividad económica 4. Protocolos de Bioseguridad obtenido en: http://www.pedromoncayo.gob.ec/documentos/covid/formato_prevencion_covid-19.pdf LLENAR EL APARTADO DE DATOS GENERALES Y ADJUNTAR FOTOGRAFÍAS DE LA IMPLEMÉNTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE ACUERDO A SU ACTIVIDAD ECONÓMICA	1.- Revisión y aprobación del Kit de Bioseguridad "pediluvio, alcohol, desinfectante" 2.-Revisión y aprobación de la señalética 3.- Revisión y aprobación del saneamiento de la actividad económica	de lunes a viernes de 08h00 a 12h00 y de 13h00 a 17h00	Gratuito	5 días	La población del cantón.	GAD Municipal de Pedro Moncayo- Dirección de Servicios y Control Público-Unidad de Higiene y Saneamiento	Tabacundo, Calle Sucre 981 Parque Central, Telef 3836562	Oficina; Higiene y Saneamiento	No	No Aplica	No aplica	24	41												**65**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
40	Asesoría legal	Brinda asesoria al GAD Municipal, como tambien a la ciudadania en general y patrocinio legal	Realizar el requerimiento por intermedio de la Alcaldía,	1.- Solicitud dirigida a la autoridad 2. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	Sumilla del Sr. Alcalde a la Dirección correspondiente	Lunes a Viernes de 08:00 a 17:00	Gratuito	10 diaz laborables	Barrios, Comunidades, Organizaciones Sociales, GAD Parroquiales, Grupos Culturales, Deportivos, Recreativos, Instituciones Educativas, Estudiantes, Distrito de educación, ciudadanía en general.	Procuraduría Síndica	3836560 Municipio Extencion 115	Atención Directa en la Dirección	No	No aplica	No aplica	7	0												**7**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
41	Aprobación de Planes de Contingencia	Aprobación de Planes de Contingencia para eventos de concentración masiva según competencia del GAD Municipal y Politica Pública de Gestión de Riesgos	Realizar el requerimiento por intermedio de la Alcaldía,	1. Solicitud dirigida a la autoridad 2. Copia de Cédula y papeleta de votación 3. RUC (personas jurídicas) 4. Certificado de no adeudar a la municipalidad 5. Carta compromiso aprobado por gestión Ambiental 6. Carta compromiso aprobado por Junta cantonal de protección de la niñez y adolescencia 7. Plan de contingencia	1. Revisión del Plan de Contingencia 2. Revisión de documentos habilitantes 3. Derivación al Cuerpo de Bomberos 4. Aprobación por parte de la Comisaría Municipal	de lunes a vierne de 08h00 a 13h00 y de 14h00 a 17h00	No tiene costo	3 días	Ciudadanía en general	Unidad de Participación Ciudadana y Gestión de Riesgos	3836560 - Ext. 196	Ventanilla - Oficina	no	No aplica	No aplica	0	0												**0**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
42	Aprobación de Planes de Emergencia	Aprobación de Planes de Emergencia para permisos de funcionamiento según competencias del GAD Municipal	Realizar el requerimiento por intermedio de la Alcaldía,	1. Solicitud dirigida a la autoridad 2. Copia de Cédula y papeleta de votación 3. RUC (personas jurídicas) 4. Certificado de no adeudar a la municipalidad 5. Pago de patente municipal 6. Inspección 7. Plan de contingencia	1. Revisión del Plan de Emergencia 2. Revisión de documentos habilitantes 3. Inspección 4. Derivación al Cuerpo de Bomberos	de lunes a vierne de 08h00 a 13h00 y de 14h00 a 17h00	No tiene costo	5 días	Ciudadanía en general	Unidad de Participación Ciudadana y Gestión de Riesgos	3836560 - Ext. 196	Ventanilla - Oficina	no	No aplica	No aplica	1	8												**9**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
43	Inhumaciones	Solicitud de inhumaciones en los cementerios municipales	Familiares del occiso se acerca a la Comisaría Municipal a solicitar un espacio (bóveda o suelo)	Presentar la papeleta de defunción	1.- Ingresar datos del occiso en el sistema de Cementerios (SIREC) 2.- Familiar cancela en Recaudación. 3.- Comisaría emite el comprobante de autorización al cuidador del Cementerio en el cual consta el espacio asignado.	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00 sábado y domingo de 08hoo a 12h00 y 14h00 a 18h00	bóvedas y suelo mayores 5% SBU. Menores 3% SBU. Para 4 años	10 min.	Ciudadanía en General	Recaudación, Cuidador Cementerio y Comisaría Municipal	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutierrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 134	Ventanilla de Comisaría Municipal	NO	No aplica	No aplica	16	9												**25**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
44	Cementerios	Exhumaciones	1.- Exumacion solicitado por familiares. 2.- Verificar en el Istema de Cementerios (SIREC) Nómina de exhumaciones	1.- Autorización del Centro de Salud Tabacundo 2.- Haber trascurrido un periodo de 4 años desde la fecha de inhumación	1.- Registrar y cancelar el derecho de exhumación (Comisaria y Recaudación) (GEOINFO) 2.- Comisaría emite Memorandum de autorización al cuidador del Cementerio 3.- Se registra los datos del exhumado en el sistema de cementerios (SIREC)	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:30 sábado y domingo de 08hoo a 12h00 y 14h00 a 18h00	bóvedas $10% SBU.	1 día	Ciudadanía en General	Recaudación, Tesorería, Comisaría Municipal, cuidador del Cementerio	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutierrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 135	Ventanilla de Comisaría Municipal	NO	No aplica	No aplica	4	1												**5**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)												Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
45	Cementerios	Sepulturas gratuitas	Familiar del occiso solicita en la Comisaría Municipal el espacio bóveda-suelo,	1,- Autorización Alcalde 2,- Informe expedido por el Patronato Municipal y/o Gestión Social Inclusiva, avalando el nivel de pobreza. 3,- Certificado de Defunción	1,- Comisaría emite Memorandum al cuidador del Cementerio. 2. Se registra los datos de inhumación en el sistema de cementerios (SERC).	Cuando las circunstancias lo amerite	gratuito, previo al trámite legal	2 día	Ciudadanía en general	Alcaldía Gestion Social Inclusiva y Comisaría Municipal	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutierrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 136	Recepción Municipal del GAD Municipal de Pedro Moncayo	NO	No aplica	No aplica	1	0											**1**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
46	Ocupación, cierre de vía con materiales de construcción, afectación de vías y otros	Ocupación y cierre de vía con materiales de construcción y otros	Acercarse a las ventanillas de recaudación a pagar la tasa por ese servicio	Pago de tasas	1.- El ciudadano se acerca a Recaudacion a dar los datos y esta Dependencia emite el respectivo comprobante de pago	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:30	10% SBU.$35,40 por el tiempo de 15 dias	10 minutos	Servido Público del GAD Municipal y Ciudadanía en General	Recaudación, y Comisaría Municipal	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutierrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 137	Atención en las Oficinas disponibles de la Unidad	NO	No aplica	No aplica	9	19											**28**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
47	Ocupación de espacio públicos ruedas moscovitas, circos, gusanitos móviles, y similares	ocupación de espacio públicos ruedas moscovitas, circos, gusanitos móviles, y similares	El ciudadano solicita el permiso en la Comisaría Municipal	Pago de tasas según la superficie a ocupar	1.- La Comisaria Municipal registra los datos en el sistema para que el contribuyente cancele en Recaudación	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:30	24% SBU.$84,96 por el tiempo de 30 dias	10 minutos	Ciudadania en general	Recaudación, y Comisaría Municipal	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutierrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 138	Atención en las Oficinas disponibles de la Unidad	NO	No aplica	No aplica	0	0											**0**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
48	Puestos sin contrato por temporadas festivas, en los sectores de la Plaza, Iglesia, Parque, Mercado Municipal, Ferias Libres, por metro cuadrado , por un dia	Puestos sin contrato por temporadas festivas, en los sectores de la Plaza, Iglesia, Parque, Mercado Municipal, Ferias Libres, por metro cuadrado , por un dia	El ciudadano solicita el permiso en la Comisaría Municipal	Pago de tasas según la superficie a ocupar	1.- La Comisaria Municipal registra los datos en el sistema para que el contribuyente cancele en Recaudación	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:30	1% SBU.$3,54 por mt. Cuadrado y por dia	10 minutos	Ciudadania en general	Recaudación, y Comisaría Municipal	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutierrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 139	Atención en las Oficinas disponibles de la Unidad	NO	No aplica	No aplica	1	7											**8**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
49	Utilización de vías por las cooperativas de camionetas y (urbano y rural) y paradas de compañías de buses de transporte	utilización de vías por las cooperativas de camionetas y (urbano y rural) y paradas de compañías de buses de transporte	Los representantes de los tranpostistas solicita permiso en la Dirección de Planificación y Comisaría Municipal	1,- Permiso de operación, 2,- Copia de su creación legalmente constituida	1,- Oficio Remitido a la Comisaria Municipa por parte de la oficina de Analista de Ordenamiento Territorial GAD. Pedro Moncayo. 2,- Se emite un Memorandum a Rentas y cancela en Recaudación	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:30	1.- Sector urbano (cooperativas de camionetas y compañías de taxis) Cancelan el 1%; SBU . por socio y anual. 2,.-Parroquias rurales (cooperativas de camionetas y compañías de taxis) 30% menos del	10 minutos	Servido Público del GAD Municipal y Ciudadanía en General	Recaudación, Planificación y Comisaría Municipal	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutierrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 140	Atención en las Oficinas disponibles de la Unidad	NO	No aplica	No aplica	2	3											**5**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
50	Control de balanzas	Verificación de Aferaciones de Pesas y Medidas	Control de tiendas del cantón	Conservar Balanzas, romanas o pesas y medidas	1,- Coordinar con Agentes de Control Municipal para el control, verificacion y cobro. 2,- Los valores recaudados se emite a Recaudación. 3,- Comprobante de pago se lo entrega al propietario de la tienda	anual	El 0,50% SBU.	4 días	Ciudadanía en general	Recaudación, Comisaría y Agentes de Control Municipal	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutierrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 141	Recepción Municipal del GAD Municipal de Pedro Moncayo	NO	No aplica	No aplica	0	0											**0**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
51	Rastro	Control del permiso de faenamineto de Ganado Vacuno, lanar, porcino	1,- Faenadores se acercan a Recaudación	faenamiento de animales para el consumo humano	1,- Fenadores cancelan en Recaudación	lunes a Viernes	Res $1.60 Chancho $1.00 Oveja $0.60	20 minutos	Ciudadanía en general	Desarrollo Institucional y Cooperación, Gestiòn Ambiental Rentas, Recaudación, Comisaría Municipal, Agentes de Control	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutierrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 142	Recepción Municipal del GAD Municipal de Pedro Moncayo	NO	No aplica	No aplica	10	4											**14**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.
52	Permiso Utilizacion de Espacios Públicos	Permiso de uso de suelo para eventos publicos	El ciudadano solicita el permiso	1,- Solicitud Alcaldia 2,- Revision y Aprobacion Plan de Contingencia. 3,- Permiso Direccion de Gestión Ambiental GAD. Pedro Moncayo, 4,- Permiso Junta Cantonal de Proteccion de Derechos de la Niñez y Adolescencia. CPM. 5,- Autorización Cuerpo de Bomberos.	1,- Alcaldia sumilla solicitud a la Direccion Administrativa y esta a su vez a la Comisaría Municipal. 2,- Comisaría Municipal extiende el permiso	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00	gratuito	2 días	Servido Público del GAD Municipal y Ciudadanía en General	Alcaldía, Dirección Administrativa, Junta Cantonal de protección de la Niñez y Adolocencia, Cuerpo de Bomberos, Comisaría Municipal, y otras instituciones públicas	Tabacundo Calle Sucre 981 y Plaza Gutierrez, Parque Homero Valencia 3836560 Ext. 143	Atención en las Oficinas disponibles de la Unidad	NO	No aplica	No aplica	21	41											**62**	No disponible, no se cuenta con un esquema de valoración.

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)	Portal de Trámite Ciudadano (PTC)
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	28/02/2021
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):	DIRECCION ADMINISTRATIVA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	Ing. Viviana Catucuago
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	viviana.catucuago@pedromoncayo.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02)383 6560 Ext 155